I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000859

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2012

Cerrillos, 03 DIC. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/8358/2012; el Memorándum N°1000/934/2012 de la Dirección Jurídica; el Informe N°139/2012 del Fiscalia dependiente de la Dirección Jurídica; el Oficio N°18.169 de 2012, de la Contraloría General de la República; los Decretos Exentos N°202/557/2007, N°202/1321/2007 y N°202/621/2012; la Ley N°20.501, que modificó el Articulo 72, letra b) de la Ley Nº19.070; lo dispuesto en la Ley Nº19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; la Ley N°18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/621/2012 se instruyó Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en el incumplimiento de los artículos 10 y 11 del decreto N°192, de 2004, del Ministerio de Educación, Reglamento sobre Evaluación Docente, que afectó a la docente doña Ximena Barrera Orellana, según lo informó la Contraloría General de la República en su Oficio N°18.169 de 2012.

La Vista Fiscal y el expediente sumarial.

D E C R E T O:

1. Aplíquese a don **Federico Morales Neyra**, cédula de identidad Nº4.707.098-8, Jefe del Departamento de Educación Municipal dependiente de esta Municipalidad, la medida disciplinaria de Amonestación Escrita, sanción establecida en la letra b) del artículo 43° del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad para el Personal Dependiente del Departamento de Educación Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/557/2007 y ampliado por el Decreto Exento N°202/1321/2007.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

GEA/CUCH

Distribución:
Contraloría General de la República (3)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Departamento de Educación Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000859

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2012

Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Interesado
Secretaría Municipal
Página Web